



ESPAÑA

ES 245903 Y

FECHA DE PRESENTACION  
27 OCT. 1978

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1980

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
	P 27 48 586.5	28.10.77	ALEMANIA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B63H 9/p

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
"DISPOSITIVO PARA PLACAS DE SURF CON VELA"

71 SOLICITANTE (S)  
Hannes MARKER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
81 GARMISCH-PARTENKIRCHEN/Alemania Federal.- Hauptstrasse, 51-53

72 INVENTOR (ES)  
Hannes MARKER y Jürgen HÖNSCHED, habiendo cedido el segundo sus derechos al primero.

73 TITULAR (ES)  
Hannes MARKER

74 REPRESENTANTE  
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a dispositivos en --  
placas para el surf con vela según el concepto de la rei-  
vindicación principal.

5. Tales dispositivos ya se han descrito en la patente -  
alemana 26 03 256. En distintas ejecuciones, y para la --  
unión articulada de las dos partes conformadas como guarni-  
ciones, se han previsto dos espigas giretorias, dispuestas  
con sus ejes en forma angular la una en relación a la otra,  
10. pero rígidamente unidas entre sí, estando alojada una de --  
las mismas en un cojinete, en forma de casquillo, de una --  
parte de guarnición, y la otra en un cojinete, también en --  
forma de casquillo, de la otra parte de guarnición, en for-  
ma giratoria. Dichas ejecuciones son costosas y pesadas. -  
15. Otra ejecución en la que para la unión articulada de ambas  
partes de guarnición se ha previsto una espiga unida con --  
un elemento de construcción, y que pesa con una holgura --  
que asegura la libertad necesaria de movimiento, a través  
de un aro, corchete, etc. y que va unido en forma rígida -  
20. con la otra parte de guarnición, también tiene algunas des-  
ventajas.

25. Sin embargo a todos las ejecuciones es común la des-  
ventaja de que no se pueden acoplar las piezas y desacoplar  
se rápida y fácilmente. Probablemente ésta es también la -  
razón por la que los dispositivos hasta ahora conocidos no  
se han introducido en la práctica.

La presente invención tiene por objeto indicar una --  
construcción sencilla y que se puede conseguir a un precio  
económico, y que además permite un manejo fácil y rápido.

5. Esto se ha conseguido, con arreglo a la presente in vención, debido al hecho de que se ha conformado una parte como cerrojo giratorio, y la otra como pieza de cierra, en forma de abrazadera, Esta ejecución evita piezas con cantos agudos y que sobresalen, tal como las tienen los dispositivos ya conocidos, evitándose de este modo para el surfador el peligro de lesiones, especialmente en caso de caída.

10. Por regla general se emplean actualmente como botavara las llamadas botavaras de horquilla. Para tal botavara de horquilla ha resultado ser conveniente disponer el cerrojo giratorio del lado de la botavara y conformarlo como pieza de unión del lado del palo entre las dos partes de botavara, estando aplanada dicha pieza de unión en su parte central por lo menos en el lado dirigido hacia el extremo distante de la botavara.

15. En una configuración constructiva de la presente in vención se ha previsto la pieza de cierre en un casquillo o dispositivo similar sujeto en el palo y cuya altura se puede regular preferentemente. Es conveniente la posibilidad de ajustar la altura de la botavara, pues de esta forma se puede tener en cuenta la talla del surfador.

20. Dicho dispositivo llega a ser especialmente sencillo y económico haciendo el casquillo y la pieza de cierre de una sola pieza.

25. Como configuración ulterior de la presente invención se ha previsto la posibilidad de utilizar material plástico viscoso-elástico para la pieza de cierre. De esta

forma se obtiene una protección contra sobrecargas que permite un desacoplamiento automático antes de producirse una destrucción de una parte, por ejemplo como consecuencia de una sobrecarga.

5. Desarrollando aún más esta última idea, pero independiente de la misma o también adicionalmente a ella, también puede ser especialmente ventajoso prever una unión elástica entre la pieza de cierre y el palo o botavara respectivamente.

10. De esta forma se pueden recoger y amortiguar los golpes o empujones.

Basándose en el dibujo adjunto se describirá a continuación un ejemplo de ejecución del objeto de la presente invención.

15. Se pueden apreciar en la:

Figura 1 un palo y una botavara de horquilla, en su posición directamente antes de la unión.

20. Figura 2 el palo y la botavara de horquilla en estado unido y en la posición correcta entre sí, que corresponde al estado de empleo durante el surf.

25. En las figuras se ha representado una sección de un palo de vela, que lleva la denominación 1, y que constituye la zona de conexión para una botavara, en el presente caso una botavara de horquilla 2. El dispositivo, según la presente invención, para la unión de palo y botavara, comprende una pieza de cierre 3, en forma de abrazadera, y un cerrojo giratorio 5. La pieza de cierre 3, en la ejecución representada, se ha conformado de una sola pieza con un casquillo 6 que va unido al palo 1 por

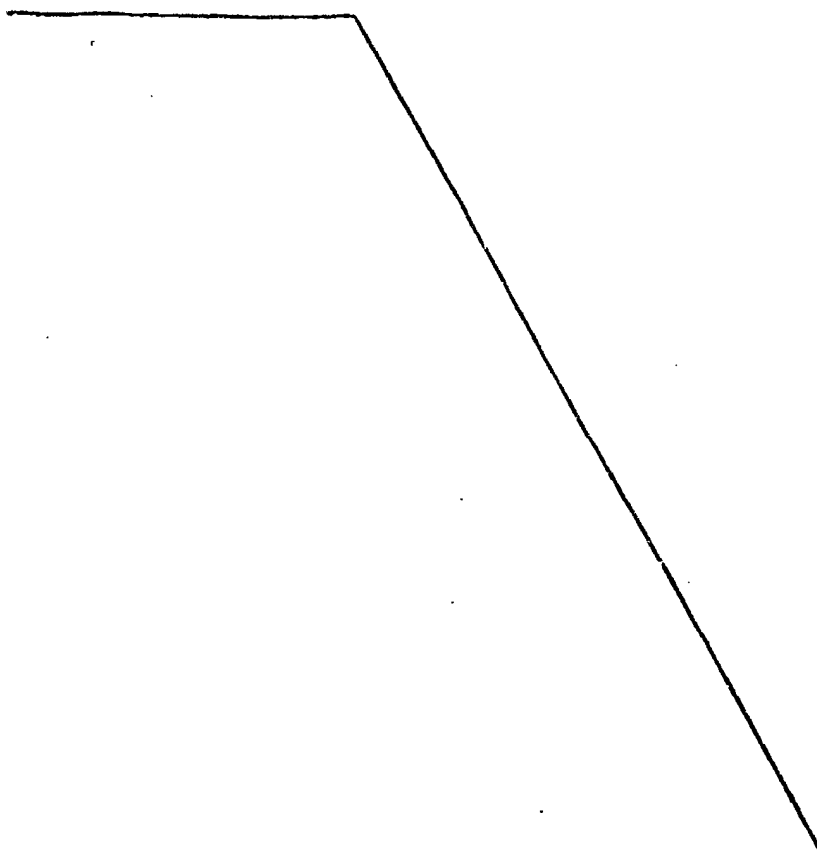
el tornillo de sujeción se puede desplazar el casquillo en el palo hacia arriba y hacia abajo, pudiéndose ajustar el punto de conexión de la botavara a la estatura del correspondiente surfador.

5. La botavara de horquilla 2, que consta por ejemplo de un tubo de aluminio, revestido con plástico espumado, lleva cerca de su vértice delantero, a disponer del lado del palo, una pieza de unión 4 entre ambas partes de botavara. Dicha pieza de unión está separada en su parte central y aplanada, tal como se puede desprender de las figuras. Esta parte de la pieza de unión constituye el cerrojo giratorio 5.

10. Con objeto de unir la botavara de horquilla 2 con el palo 1, hay que colocar primero dicha botavara de horquilla en una posición delante del palo y paralela a éste, tal como se puede apreciar en la Figura 1. A continuación hay que introducir la botavara con su cerrojo giratorio 5, en la dirección de la flecha A, entre los dos lóbulos 8 y 9 de la pieza de cierre 3 en su escotadura.
15. Entonces sólo hay que girar la botavara de horquilla en la dirección de la flecha B, colocándose el extremo inferior del palo 1 entre las dos partes de la botavara. En este momento se produce la situación indicada en la Figura 2 y que es el estado de empleo durante el surfing. Dicho estado se asegura sujetando la vela en el extremo sin representar de la botavara de horquilla.
20. La separación de la botavara de horquilla del palo se hace en el orden inverso.
25. La pieza de cierre 3 está hecha de material plástico viscoso-elástico. De esta forma se obtiene una protea

ción contra sobrecargas. Si una fuerza excesiva ataca a la botavara de horquilla tratando de separarla del palo, o viceversa, cederán los lóbulos 8 y 9, de tal modo que también en la posición correspondiente a la Figura 2, se pueda separar la botavara de horquilla del palo.

Si el casquillo 6 y la pieza de cierre 3 están hechos cada uno de una pieza separada, y si están unidos entre sí por medio de un elemento de conexión elástica, se puede evitar la posibilidad de que en caso de un golpe o empujón no se desacople acto seguido automáticamente la botavara de horquilla, produciéndose una amortiguación del golpe o empujón. Como quiera que por regla general las sobrecargas actúan sólo en forma de golpe, se puede evitar de esta forma normalmente un desacoplamiento forzoso y por consiguiente también una nueva unión de la botavara de horquilla con el palo.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace -  
constar que esta solicitud se recoge a la prioridad de la  
solicitud alemana Nº P 27 48 586.5, depositada el 28 de  
5. Octubre de 1977, y que se declaran como nuevas y de pro-  
pia invención las reivindicaciones siguientes:

1.- Dispositivo para placas de surf con vela que --  
sirve para unir una botavara con un palo, y que compren-  
10. de dos partes unidas entre sí en forma articulada y des-  
prendible, correspondiendo una al palo y la otra a la bo-  
tavara, caracterizado porque una parte tiene la forma de  
un cerrojo giratorio (5), y la otra la de una pieza de -  
cierre (3) en forma de abrazadera.

15. 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, habiéndose  
se previsto como botavara una botavara de horquilla (2),  
caracterizado porque el cerrojo giratorio (5) va dispues-  
to en el lado de la botavara teniendo la forma de una --  
pieza de unión (4), del lado del palo o mastil entre las  
20. dos partes de botavara, la que en su parte central está  
aplanada por lo menos en el lado dirigido al extremo de  
botavara más distante.

3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 ó 2, -  
caracterizado porque se ha previsto la pieza de cierre -  
25. (3) en un casquillo (6) sujeto en el palo (1) a una altu-  
ra preferentemente regulable.

4.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracte-  
rizado porque el casquillo (6) y la pieza de cierre (3)  
están hechos de una sola pieza.

5.- Dispositivo según una de las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque la parte de cierre - (3) consta de material plástico viscoso-elástico.

5. 6.- Dispositivo según una de las reivindicaciones 1 a 3 ó 5, caracterizado porque la pieza de cierre ve -- unida elásticamente con el palo o la botavata respectivamente.

7.- Dispositivo para placas de surf con vela.

10. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 27 OCT. 1978

Don HANNES MARKER

p.a.

JAIME ISERN

p.p.

Firmado: JOSE F. NIETO

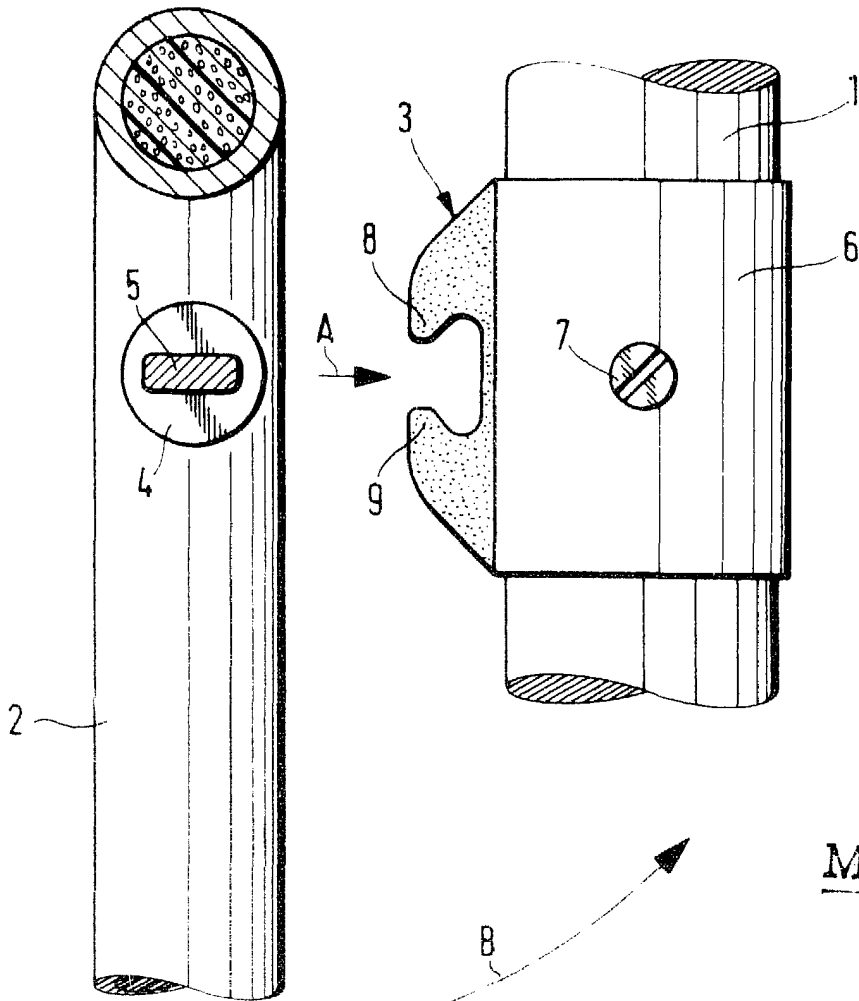


Fig.1  
Madrid 27 OCT. 1978

JAIMÉ ISERN

p. p.

Firmado: JOSE F. NIETO

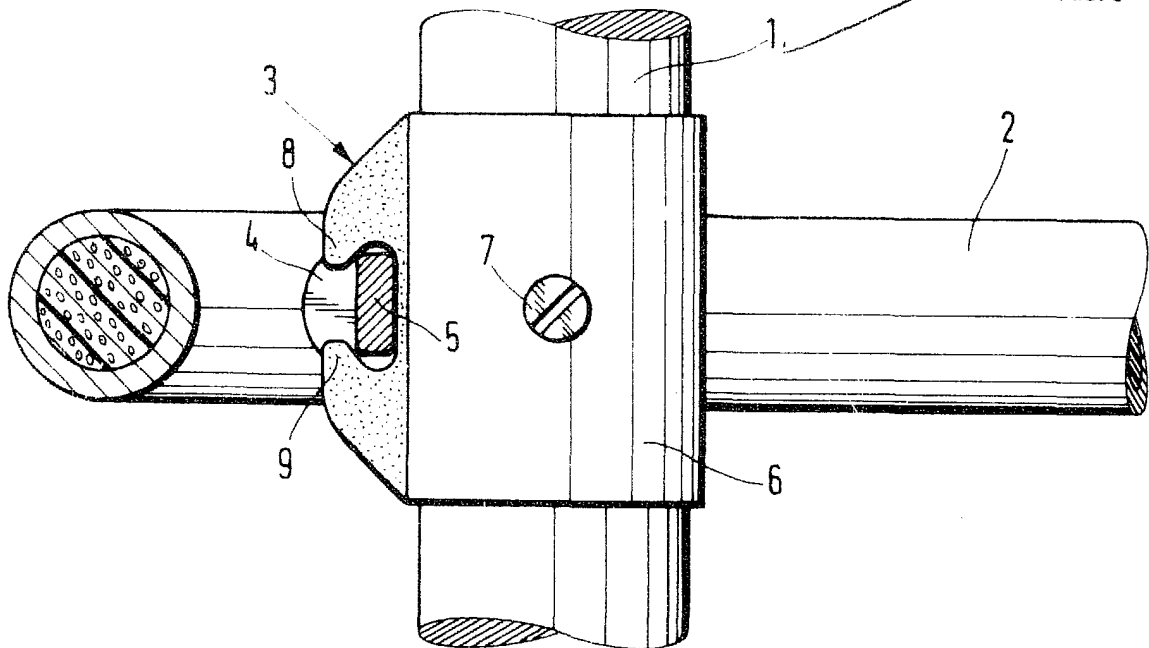


Fig.2